

LA VIOLENCIA COMO UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

La Ministra y los Ministros de Salud del Área Andina

CONSIDERANDO

Que los Viceministros de Salud de la Subregión Andina participaron del lanzamiento subregional del Informe Mundial de Violencia y Salud de la Organización Mundial de la Salud en la ciudad de Bogotá, el día 16 de octubre del presente año.

Que en dicha reunión los Viceministros de Salud de la Región Andina suscribieron la Declaración de Bogotá y propusieron que la misma se presentara en la Reunión de Ministros de Salud del Area Andina (REMSAA) y se constituyera parte integral de la Agenda Social de la Comunidad Andina.

RESUELVEN

- 1.- Incluir la violencia como un problema prioritario de la Salud Pública para la Subregión, como asunto de los Estados de la Subregión Andina y del conjunto ético de las sociedades.
- 2.- Adoptar la Declaración de Bogotá, como marco para una política frente a la violencia de la Subregión andina.

CERTIFICO

Que el texto de la Resolución que antecede fue aprobado en la XXIV Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Area Andina, realizada en Quito, Ecuador, los días veintiocho y veintinueve de noviembre del año dos mil dos.

En fe de lo cual, expido la presente certificación en Lima, Perú, el cinco de diciembre del dos mil dos.

MAURICIO BUSTAMANTE GARCIA

SECRETARIO EJECUTIVO

ORGANISMO ANDINO DE SALUD

CONVENIO HIPOLITO UNANUE